

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-05-29
 Nro. TRÁMITE SITRA: GAODMO-AZEA-DZAF-UZA-SG-2024-1590-E

Presupuestos Participativos 2024

Oficina General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
Quito

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Eloy Alfaro	1.2 Parroquia:	Chimboacalle
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	Eloy Alfaro	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	ASAMBLEA BARRIAL CRIRIYACU MEDIO
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	191580	1.6 Ubicación:	Calle Juan Borgoñon
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI X NO	1.8 Uso de Suelo:	(R) RESIDENCIAL

1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ

X: 498495.26	Y: 9972968.86	(Inicio del Proyecto)	X: 498585.86	Y: 9973150.31	(Fin del Proyecto)
X: 498513.95	Y: 9972953.59	(Inicio del Proyecto)	X: 498595.00	Y: 9973134.77	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público	Vialidad	X	Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	INSTALACIÓN DE CIELO RASO Y EXTRACCIÓN DE AIRE DEL SALÓN MULTIPLE			2.3 ID Vía:
Desde:	Calle Alpuhuasi			
Hasta:	Calle Rodrigo de Ocampo			

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	X	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	X	NO	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	100%			

Observaciones:

Afectación Especial

Observaciones:

3.7 Alcantarillado:

SI	X	NO
----	---	----

Observaciones:

3.8 Agua Potable:

SI	X	NO
----	---	----

Observaciones:

3.9 Interferencia con MetroQ:

SI	X	NO
----	---	----

En el sector no existe influencia directa del MetroQ.

3.10 Uso de Suelo:

Comercial	Residencial
-----------	-------------

Residencial/Comercial

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención:	Vía / Parque / Predio / Talud / Etc	5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	X	Bueno	Regular	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho:	0,00 m / 0,00 m	5.1.5 Capa de Rodadura:	De tierra con aceras y bordillos / No Aplica / Etc			
5.1.4 Área (m2):	0,00 m2					
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención:						

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

NO CUMPLE CON LA FACTIBILIDAD TÉCNICA, POR LO TANTO NO CORRESPONDE EL ANÁLISIS ECONÓMICO

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:

USD:

\$0,00

SIN INCLUIR IVA

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

NO CUMPLE CON LA FACTIBILIDAD TÉCNICA, POR LO TANTO NO CORRESPONDE EL ANÁLISIS JURÍDICO

7. ANÁLISIS SOCIAL

NO CUMPLE CON LA FACTIBILIDAD TÉCNICA, POR LO TANTO NO CORRESPONDE EL ANÁLISIS SOCIAL

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



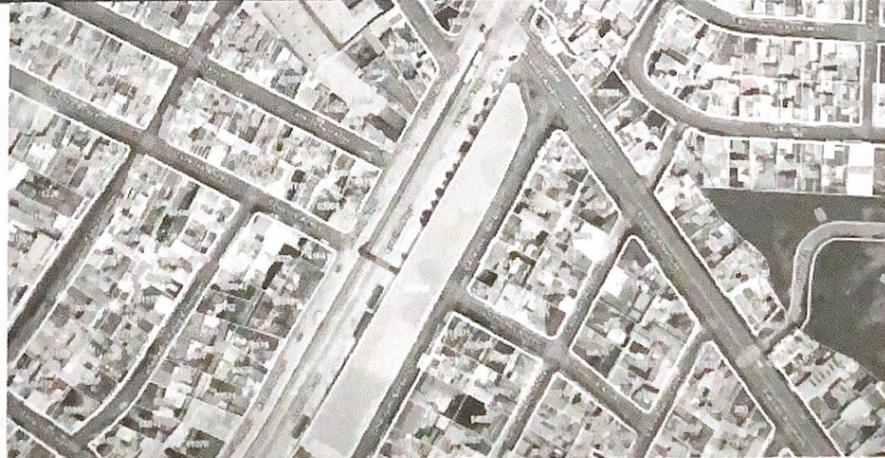
Fotografía 3



Fotografía 4



9. CROQUIS





10. RECOMENDACIONES

En atención a la normativa constitucional, "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución". Esto implica, que en derecho público se hace única y exclusivamente lo prescrito en la Constitución y la Ley, Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado y en concordancia con la Resolución Nro. GADDMQ-SGCTGY-2024-0004, de fecha 17 de junio de 2024, mediante la cual en el artículo 1 se expide el Instructivo para la aplicación obligatoria en la priorización y ejecución de presupuestos participativos, el Comité Técnico recomienda dar no factibilidad al no contar con factibilidad técnica.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible: 11.2 No Factible:

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre: SR. YONSON MANUEL FERNANDEZ FLORES
12.2 Teléfono de contacto: 969837784
12.3 Dirección: ASAMBLEA BARRIAL CRIRIYACU MEDIO
12.4 Barrio en el que vive: CHIMBACALLE

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:	F:	F:		F:	
ARQ. LUIS BAYARDO VILLACRES CASTILLO	ARQ. BLANCA EMILIA BRITO MOINA			ECON. DIEGO RAMIRO HINOJOSA RUANO	
TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA	DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS			DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:	F:	F:		F:	
ABG. MONICA FLORES GRANDA	ING. ARACELLY VICTORIA CEVALLOS RIVERA			LCDA. DIANA CAROLINA VALDÉZ MOSQUERA	
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA			DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	
Aprobado por:					
	F:				
			MSC. CRISTIAN TORRES OBANDO		
			ADMINISTRADOR/A ZONAL		